

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA,

Siete (7) de febrero de 2023.

INFORME SECRETARIAL: Paso al despacho el proceso de la referencia, el cual está pendiente programar audiencia para escuchar los testimonios de los señores Mario Martínez Narváez y Melissa Peña Castillo. **Ordene.**

Laura Marcela Lafaurie Barros.
Oficial Mayor.

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA - MAGDALENA**

REF: PROCESO DE FUERO SINDICAL PROMOVIDO POR C.I. PRODECO S.A.EN LIQUIDACIÓN contra WILLIAM CANTILLO SOSA al que se vinculó al SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MINERA, PETROQUÍMICA, AGROCOMBUSTIBLE, EXTRACTIVA Y ENERGÉTICA -SINTRAMIENERGETICA-.RAD:47-001-31-05-002-2021-00286-00.

Santa Marta, nueve (9) de febrero de dos mil veintitrés (2022).

AUTO

Visto el informe secretarial que precede, el despacho,

RESUELVE

1. Prográmesse fecha para la realización de la continuación de la audiencia pública prevista en el artículo 114 del CPL y de la SS, para escuchar a los testigos Mario Martínez Narváez y Melissa Peña Castillo, la cual se realizará de manera virtual a través de la plataforma Life Size asociado a la cuenta del Despacho, para el día **JUEVES NUEVE (9) DE MARZO, DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS 9:00 A.M.**

NOTIFIQUESE,

**ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ**

Firmado Por:

Eliana Milena Cantillo Candelario

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c5bd0acf2fa4878965fc6b73b51cf0153014dd5d426c04af285611702a8c5c91**

Documento generado en 09/02/2023 04:42:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>